

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 21 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso con trámite de admisión previa, para la contratación del suministro que se cita. (206/95). (PD. 1660/95).

Objeto y tipo: Adquisición de reactivos para la realización de 71.500 determinaciones de catabolitos de drogas de abuso, a realizar en los Laboratorios de Salud Pública Provinciales, con un presupuesto máximo total de trece millones doscientos mil (13.200.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses a partir de la firma del contrato.

Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, sita en Sevilla, Avda. de la Innovación s/n, edificio Arena-1, teléfono 4558100.

Fianza provisional: Doscientos sesenta y cuatro mil (264.000) pesetas.

Proposición económica: Según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a las especificaciones de éste.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Salud, sito en la dirección anteriormente indicada, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del vigésimosexto día a contar desde el siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En caso de enviarse por correo, la empresa licitante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Salud la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. A tenor de lo establecido en el artículo 77 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, el plazo establecido se entenderá referido a días naturales.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar a las 12 horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente, también hábil, en los locales de la Consejería de Salud, en la dirección antedicha.

Documentación: Cada licitador presentará en mano, o enviará por correo, tres sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre A contendrá exclusivamente la proposición económica y los sobres B y C la documentación administrativa y los criterios objetivos para la admisión previa, respectivamente, según las prescripciones indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de junio de 1995.- La Secretaría General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

RESOLUCION de 21 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso con trámite de admisión previa, para la contratación del suministro que se cita. (219/95). (PD. 1661/95).

Objeto y tipo: Adquisición de la Fase II del sistema integrado de información para las Unidades de Valoración Médica de Incapacidades, con un precio máximo total de doce millones seiscientos mil (12.600.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses a partir de la firma del contrato.

Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos: Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, sita en Sevilla, Avda. de la Innovación s/n, edificio Arena-1, teléfono 4558100.

Fianza provisional: Doscientos cincuenta y dos mil (252.000) pesetas.

Proposición económica: Según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a las especificaciones de éste.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Salud, sito en la dirección anteriormente indicada, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del vigésimosexto día a contar desde el siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En caso de enviarse por correo, la empresa licitante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Salud la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. A tenor de lo establecido en el artículo 77 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, el plazo previsto en el mismo se entenderá referido a días naturales.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar a las 12 horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente, también hábil, en los locales de la Consejería de Salud, en la dirección antedicha.

Documentación: Cada licitador presentará en mano, o enviará por correo, tres sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre A contendrá exclusivamente la proposición económica y los sobres B y C la documentación administrativa y los criterios objetivos para la admisión previa, respectivamente, según las prescripciones indicadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de junio de 1995.- La Secretaría General Técnica, Concepción Becerra Bermejo.

CORRECCION de errores de la Resolución de 31 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contrataciones en el ámbito del mismo Servicio de Limpieza del Hospital del SAS de la Línea de la Concepción (Cádiz). (PD 1512/95). (BOJA núm. 85, de 13.6.95). (PD. 1659/95).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice: «Datos del expediente: C.P. 21.321/95», debe decir: «Datos del expediente: C.P. 22.504/95».

Sevilla, 20 de junio de 1995.- El Director-Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA (MALAGA)

ANUNCIO sobre pliego de cláusulas económico-administrativas para la contratación de la concesión administrativa de la gestión del servicio de abastecimiento de agua de Archidona y anejos. (PP. 1378/95).

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión del pasado 26 de abril, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la contratación mediante Concurso, de la Concesión Administrativa de la Gestión del Servicio de Abastecimiento de Agua de Archidona y Anejos, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la publicación del último anuncio en los Diarios Oficiales correspondientes, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente, se anuncia Concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto: Concesión administrativa de la gestión del servicio de abastecimiento de agua a Archidona y Anejos.

Duración del contrato: Cinco años.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Fianza definitiva: 10.000.000 pesetas.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el último Boletín Oficial.

Apertura de proposiciones. En el Salón de Actos del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. Se facilitará gratuitamente en el Ayuntamiento.

Archidona, 22 de mayo de 1995.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR

EDICTO. (PP. 1464/95).

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber: Que aprobado el Pliego de Condiciones para la concesión mediante concurso de las obras de acondicionamiento de un local propiedad municipal, destinado a bar-cafetería, y su posterior explotación, sito en el Ferial-Mercadillo de esta ciudad, se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio para que puedan presentarse reclamaciones, anunciándose simultáneamente la licitación por el tiempo legalmente establecido.

El expediente estará de manifiesto en el Negociado de Patrimonio, Archivo e Inventario del Excmo. Ayuntamiento para la mejor inteligencia de las proposiciones.

I. Objeto del contrato. El contrato tiene por objeto la realización de las obras de acondicionamiento y explotación en concesión mediante concurso del local de propiedad municipal destinado a bar-cafetería, sito en el Ferial-Mercadillo, de esta ciudad.

II. Precio y pago del contrato. Precio de las obras de acondicionamiento: 1.868.746 ptas. Esta cantidad se amortizará anualmente en la cuantía de 186.876 ptas. durante el tiempo de duración del contrato, revirtiendo a propiedad municipal las mismas a la finalización del contrato.

Cantidad líquida a satisfacer por el adjudicatario: 195.816 ptas. anuales revalorizables anualmente según IPC.

Precio total del contrato: 382.692 ptas. anuales revalorizables según IPC únicamente la parte correspondiente a la cantidad líquida excluida, la cantidad amortizada.

Se pagará anualmente la primera quincena de enero de cada año.

III. Fianza. Provisional: 76.391 ptas. Definitiva: 4% del valor del remate.

IV. Duración. La duración del contrato será por un plazo de 10 años, a partir de la adjudicación definitiva, con carácter improrrogable.

V. Procedimiento de adjudicación. Por el órgano de contratación se adjudicará mediante concurso a la proposición que cumpla las condiciones del presente Pliego, previo informe del Órgano de Gestión de Bienestar Social, sobre las cualidades y circunstancias personales, económicas, familiares y laborales de los concurrentes. A la vista de todo lo anterior, el Alcalde resolverá el concurso. El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar al día siguiente al de finalización de la última publicación en los Diarios Oficiales, a las 12,00 horas en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento ante la mesa constituida al efecto.

VI. Proposiciones. Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro del Ayuntamiento durante un plazo de 20 días, a contar del siguiente al de la última publicación en los Diarios Oficiales, de 9 a 14 horas, en sobre cerrado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la explotación del local sito en el Ferial-Mercadillo».

Las ofertas deberán ir acompañadas de:

1.º Fotocopia NIF del oferente.

2.º Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

3.º Poder notarial acreditativo de la representación del oferente que no actuase en nombre propio, debidamente bastantado.

4.º Memoria justificativa y circunstancias personales, económicas, familiares, laborales, y otros datos que se estimen de interés relacionados con el concurso, acompañada de los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias.

La propuesta se ajustará al siguiente modelo:

Don/Doña enterado del Pliego de Condiciones que acepta en todas sus partes y declarando no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad de las previstas en la legislación vigente, para optar a la adjudicación de la explotación del quiosco del Paseo de las Vistillas, ofrece la cantidad de ptas. anuales. Fecha y Firma.

Andújar, 3 de abril de 1995.- El Alcalde.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 1995, por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de ampliación de la Facultad de Ciencias de la Educación. (PP. 1632/95).

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto mediante subasta.

Objeto: Contratación de las Obras de urgencia del proyecto básico y de ejecución de ampliación de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Presupuesto de licitación: Ochenta y ocho millones trescientas ocho mil trescientas ochenta y siete pesetas (88.308.387 ptas.).

Fianza provisional: Un millón setecientos sesenta y seis mil ciento sesenta y ocho pesetas (1.766.168 ptas.).

Documentación a presentar: La que se señala en el pliego de condiciones.